UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
2004 – 2006

Bucaramanga, Diciembre 2003

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

2. PROPÓSITOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

3.1. De la Dirección

3.2. De las Unidades Académicas y Administrativas

3.2.1. Planes de gestión de las Unidades Académicas Administrativas 2004-2006

3.2.2. Planes de gestión de las Unidades Académicas Administrativas 2004

PRESENTACIÓN

La Universidad Industrial de Santander orienta el ejercicio de sus funciones, de docencia, investigación y extensión, y la administración de su compleja organización con base en un Proyecto Institucional aprobado y reconocido por la comunidad universitaria y las políticas de desarrollo acordadas por el Consejo Superior, que le sirve de referencia filosófica, pedagógica y de gestión. Como universidad pública, su financiamiento es responsabilidad del estado lo cual no la exime de realizar esfuerzos mas eficaces para cumplir con el ejercicio de sus funciones.

El plan de gestión institucional es la propuesta rectoral que recoge los lineamientos del Proyecto Institucional, los planes de gestión de las unidades académicas y administrativas, una visión de la situación institucional actual y una visión de futuro que permita reforzar los logros institucionales y emprender nuevos caminos de desarrollo institucional.

Al formular el plan de gestión se hace una integración sinérgica que refleja las necesidades, los anhelos y las metas de los subsistemas académicos y administrativos de la UIS con base en una visión de la dirección universitaria que a su vez refleja su compromiso y liderazgo.

PROCESO DE PLANEACIÓN PARA LA GESTION INSTITUCIONAL

Partiendo del reconocimiento de la universidad como institución del saber, y en particular del alto grado de inteligencia, saber y compromiso de la comunidad universitaria de la UIS, los procesos de planeación y gestión institucionales tienen como características la participación, la flexibilidad, la continuidad, la dotación de mecanismos de seguimiento, la programación detallada de actividades cumpliendo las normativas vigentes y la dotación de presupuestos adecuados para la ejecución de los programas.

En consecuencia, se han implementando tres estrategias para la planeación y la gestión institucional: participación, búsqueda de recursos frescos y liderazgo.

El liderazgo de la dirección de la universidad en estos procesos de planeación y gestión universitaria se manifiesta en la proposición e impulso de los procesos mencionados, en la reinterpretación de los resultados de los mismos de acuerdo con una visión y propósitos globales de la institución; la búsqueda de recursos necesarios que garanticen la ejecución de los programas institucionales de acuerdo con la priorización de programas.

Como parte del apoyo a estos procesos, se nombró una comisión asesora de planeación compuesta por profesores de cada facultad, un profesor jubilado y un estudiante para que

junto con la dirección de planeación formularan áreas y programas de desarrollo institucional. En el anexo se presenta el documento preliminar elaborado por esta comisión, el cual fue presentado a los consejos de facultad y a las direcciones administrativas como referencia para la formulación de los planes de gestión de cada unidad académica y administrativa, que orientan la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo institucional considerados importantes para el logro de los propósitos que se han planteado; lo que ha garantizado la participación a todo nivel en el proceso de construcción de desarrollo institucional.

1. POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Los elementos conceptuales que rigen la Universidad Industrial de Santander se hallan consignados en el PROYECTO INSTITUCIONAL, documento vigente en virtud del Acuerdo Superior No. 015 de 2000, en el cual se declaran la Misión y la Visión de la Universidad, y se establecen políticas y estrategias generales, así como también los principios orientadores de la reforma académica.

En este orden de ideas, el Consejo Superior, máximo organismo rector en materia de política institucional, ha planteado la necesidad de jerarquizar y perfilar el esquema de gestión que emprenda la Universidad en el futuro mediato e inmediato, considerando con prioridad algunos aspectos de las políticas ya establecidas, y acentuando la necesidad de emprender, de manera particular, algunas iniciativas específicas.

Se propone como referente para la gestión el reconocimiento cada vez mayor del valor que en la sociedad contemporánea ha adquirido el conocimiento, ya que las manifestaciones y exigencias de éstas en el ámbito actual globalizado se replican en los ámbitos nacional y regional, con igual intensidad.

Es en este sentido de la modernidad que se ha dispuesto abordar los temas de la mayor urgencia, destacando que el desarrollo de los mismos debe procurar el debido equilibrio entre la racionalidad técnica y las relaciones éticas que deben ser tenidas en cuenta entre los actores universitarios y entre éstos y la sociedad. En suma, se invocan los grandes requerimientos de la educación superior en la vida moderna: eticidad, agilidad en las comunicaciones, versatilidad, flexibilidad y competitividad.

Especial relieve y prioridad, como una tarea que debe emprenderse durante el próximo año, la confección del nuevo Plan de Desarrollo Institucional, a partir de la evaluación y revisión del actualmente vigente. Para esta tarea deberán tenerse en cuenta las cada vez más dinámicas y exigentes relaciones entre la universidad y la comunidad, y las que operan en el ámbito de la internacionalización. De igual forma se impulsan las iniciativas conducentes al logro de la acreditación institucional en el año 2004, por parte del Consejo Nacional de Acreditación, y aquellas relacionadas con la acreditación y reacreditación de los programas académicos.

Las siguientes políticas orientarán la gestión institucional[1]:

- La Universidad Industrial de Santander asume su responsabilidad social en el contexto moderno de la globalización, mediante el desarrollo de procesos de formación integral

[1] Estas políticas se harán efectivas a través de los programas y proyectos institucionales planteados en el númeral 3.1 de este documento.

con énfasis en la construcción de competencias para el ejercicio profesional, la promoción del espíritu emprendedor, y la adquisición de habilidades para la comunicación oral y escrita en una segunda lengua, como atributos de todos los miembros de la comunidad universitaria.

- La Universidad Industrial de Santander se compromete con la promoción de la excelencia mediante la consolidación de escuelas del saber, el fortalecimiento de los grupos y centros de investigación, la actualización permanente del profesorado en sus disciplinas específicas y en sus habilidades pedagógicas, el establecimiento de programas permanentes de formación de cuadros directivos, el aseguramiento y aprovechamiento de los conocimientos generados y apropiados, el fortalecimiento del proyecto editorial, y el cumplimiento de un plan integral de relevo generacional con sentido prospectivo, asunto éste que se interpreta como de alta prioridad.

- La Universidad Industrial de Santander asume la función de investigación mediante el desarrollo de las tres dimensiones de este cometido institucional: la investigación básica y aplicada, el desarrollo tecnológico y la prestación de servicios especializados. Harán parte de las estrategias para el desarrollo de esta política, los programas de formación superior en doctorado y maestría genéricos, la creación de programas de maestría profesionalizantes, la promoción de los programas de especialización como apoyo al desarrollo tecnológico, la incorporación, formación y promoción de jóvenes investigadores, y el despliegue de una estrategia para la actualización permanente del personal científico a través de pasantías que incluyan el entrenamiento en escenarios reales de aplicación del conocimiento.

- La Universidad Industrial de Santander propiciará e impulsará la consolidación de un compromiso colectivo de la comunidad universitaria en el sentido de la racionalización de los procesos y el manejo óptimo y transparente de los recursos, y el incremento de la eficiencia y la eficacia en la realización de las tareas institucionales, propiciando y profundizando la cultura de la organización inteligente, la administración con base en procesos y proyectos, y una gestión, flexible, autónoma y responsable, en todos los niveles, apoyada en un programa de auditoría integral, control en tiempo real y con adopción de la cultura de la buena práctica. De la misma manera se acometerá el desarrollo de un plan de ampliación de las fuentes de recursos, procurando e incorporando nuevas estrategias y el acompañamiento de nuevos actores para el logro de este propósito. La institución debe adoptar la estrategia de tomar la iniciativa en la promoción de sus servicios en todos los ámbitos por todos los medios a su alcance.

- La Universidad Industrial de Santander, en concordancia con su condición pública y en uso de su facultad de autonomía académica y administrativa, se compromete con el desarrollo regional y nacional mediante la articulación funcional de sus propósitos misionales en proyectos y actividades integradas, en sincronismo con las actividades y programas de los diversos actores sociales, manteniendo como principio el ejercicio ponderado de la crítica y disponiendo con amplitud, en la medida de los recursos, la oferta académica en todos los niveles y modalidades para la interacción y la integración con la comunidad. De interés particular serán objeto los programas desarrollados en la metodología de educación a distancia, los asociados con el

programa de regionalización, y los que se cumplen a través de las direcciones de investigación, de extensión y de estudios regionales.

- Asunto de interés prioritario para el desarrollo institucional es el relacionado con la generación y consolidación de iniciativas para el logro de una amplia proyección de la oferta de servicios académicos, en la cual la Universidad debe asumir el liderazgo que le corresponde en todos los ámbitos y en la medida del reconocimiento social de su desarrollo y de la excelencia de sus realizaciones. Esta presencia activa en procura del mejoramiento de las condiciones del desarrollo social debe ir acompañada de campañas conducentes a incrementar la visibilidad institucional en el entorno regional, nacional e internacional.

- La Universidad mantendrá, en el sentido de su responsabilidad social como ente público, su compromiso de facilitar el acceso, la permanencia y la culminación exitosa de los estudios a los jóvenes procedentes de los sectores más vulnerables de la estructura socioeconómica. Esta política se entiende como una declaración de principios en procura de la equidad.

Los mayores esfuerzos que la institución asuma para la optimización de sus recursos, se encaminarán en la misma dirección de aquellos que tradicionalmente han procurado la consolidación de la calidad y pertinencia de sus proyectos y programas académicos, y los que se han emprendido para favorecer condiciones de bienestar de la comunidad universitaria, como elemento fundamental de su capital social.

2. PROPÓSITOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La gestión institucional en el próximo trienio habrá de concentrarse en la consolidación institucional mediante logros significativos en la calidad académica, en la inteligencia administrativa, el impacto y relevancia de la UIS en la región y en la naturaleza misma de universidad pública. En consecuencia, el plan de gestión institucional para el período 2004-2006 tiene su norte en la consecución de los siguientes propósitos generales y específicos.

Son propósitos generales:

1. El fortalecimiento de la Universidad Industrial de Santander como universidad pública; institución de excelente calidad académica, viabilidad financiera, vigencia social y presente en escenarios culturales, científicos y tecnológicos del mundo.

2. La consolidación y fortalecimiento de la presencia de la Universidad Industrial de Santander en la región y en el país como referente cultural, científico y tecnológico de alto impacto en el desarrollo socioeconómico.

Alrededor de estos propósitos generales se inscribe un conjunto de propósitos más específicos con sus respectivos indicadores de logro:

1. Mejoramiento de la calidad académica demostrada a través de indicadores como: procesos permanentes de autoevaluación, acreditación de programas y acreditación institucional a nivel nacional e internacional, entre otros.

2. Mejoramiento de las condiciones para hacer investigación. Algunos indicadores son: recursos de financiación aplicados a proyectos, personal vinculado a proyectos de investigación (estudiantes de pregrado y posgrado, profesores), divulgación de la investigación (artículos y libros publicados, patentes registradas, ponencias presentadas en eventos académicos nacionales e internacionales).

3. Alto y positivo impacto regional y nacional que tiene entre otros indicadores, beneficiarios de la investigación y extensión que se puede medir a través de proyectos ejecutados cofinanciados por el sector productivo y sectores atendidos; pertinencia de los programas académicos que ofrece la UIS en la sede principal y en las sedes regionales, medida en el grado de atención a problemas regionales prioritarios que estén en la esfera de la Universidad.

4. Mejoramiento de la cobertura en términos de acercar y mantener los estudiantes de bajos recursos en el sistema educativo manteniendo el principio de equidad con base en los méritos académicos; un indicador es la proporción de estudiantes de escasos recursos que inician y culminan satisfactoriamente sus estudios universitarios.

5. Mejoramiento sostenido de la situación financiera de la UIS que tiene entre otros indicadores las partidas asignadas por parte de los gobiernos nacional y departamental, recursos de cooperación internacional e indicadores de eficiencia en la utilización de los recursos de la institución.

6. Fortalecimiento del proyecto de formación de ciudadanos con sentido crítico y dentro del concepto de la defensa de lo publico y tiene entre otros indicadores el grado de participación en la vida universitaria (procesos democráticos, gestión universitaria), conservación del espacio físico de la Universidad, estructuración de actividades académicas que den cumplimiento al mandato institucional de formación cívica.

7. Mejoramiento de la formación e intercambio académicos en doble vía de profesores y estudiantes a nivel nacional e internacional; algunos indicadores pueden ser, comisiones de estudio, profesores visitantes, convenios efectivos, ponencias en eventos nacionales e internacionales.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

3.1 De la Dirección

Son institucionales los programas y proyectos que se indican a continuación, que abarcan a toda la Universidad. Tienen como responsable de su ejecución al Rector y a la dirección de la universidad y son prioridad para el 2004.

1. IDENTIDAD

1.1. IDENTIDAD DE LA UIS
1.1.2. Noción de lo público
Proyecto: Desarrollo de la temática "Defensa de lo público" en los programas de inducción y reinducción de estudiantes, docentes y empleados. Concientizar a la comunidad universitaria lo que significa el concepto de lo público para la UIS.

1.2. IDENTIDAD CON LA UIS
1.1.1. Sentido de Pertenencia
Proyecto: Campaña de hechos concretos por el fortalecimiento del sentido de pertenencia con la UIS. Generar el ambiente propicio para que la comunidad universitaria pueda hablar de pertenencia con la Institución mediante actividades puntuales relacionadas con: paredes limpias, carteleras organizadas, mejoramiento del espacio físico, programas de difusión radial a cargo de representantes de la comunidad universitaria.

2. EXCELENCIA ACADÉMICA

2.1. ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS
2.1.1. Fortalecimiento de la investigación
Proyecto: Consolidación programas de postgrado. Aprovechar racionalmente las fortalezas y oportunidades de las unidades académicas, centros y grupos de investigación para desarrollar nuevos énfasis en maestrías y doctorados genéricos.
Proyecto: Proyección de la investigación hacia sectores productivos de la región y del país. Enfocar la investigación de alto nivel al estudio y solución de los problemas y las alternativas de desarrollo regional y nacional.

2.1.6. Fomento y Fortalecimiento de la Regionalización
Proyecto: Diseño y desarrollo de un modelo de regionalización. Reorientar la oferta de las actividades misionales con el objeto de fortalecer el desarrollo social, económico y político de la región mediante un modelo que contemple: pertinencia, calidad, oferta

diferenciada, desarrollo de proyectos que den solución a problemas regionales, inclusión de talento regional y apoyo de la comunidad regional.

2.2. RELEVO GENERACIONAL

Proyecto: Cubrimiento docente: Mantener un equilibrio racional anual del número de profesores de planta asegurando el conocimiento y la calidad académica. Implica: identificación de las necesidades más urgentes, contratación de docentes con nivel de maestría y doctorado, bilingües; propuesta de aseguramiento de oportunidades de crecimiento, desarrollo y, formación académica y pedagógica.

Proyecto: Aseguramiento del conocimiento. Garantizar la transferencia del acervo académico entre las diferentes generaciones del cuerpo docente para conservar la tradición en excelencia académica.

2.4. FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD

Proyecto: Autoevaluación permanente. Crear la cultura del mejoramiento continuo en las funciones universitarias

Proyecto: Reforma académica. Poner en marcha los proyectos educativos presentados por los programas académicos de acuerdo con los principios orientadores de la Reforma Académica.

Proyecto: Acreditación Institucional. Certificar la claridad, pertinencia y cumplimiento de los objetivos expresados en la misión y proyecto institucional de la Universidad.

3. UNIVERSALIDAD

3.1. VISIBILIDAD

Proyecto: Movilidad de docentes y estudiantes. Desarrollar una política que promueva el intercambio de docentes y estudiantes con otras universidades de calidad y con empresas en modalidad de pasantías.

Proyecto: Fortalecimiento del programa de Bilingüismo Garantizar el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua de los estudiantes de la Universidad.

4. CIUDADANÍA

4.5. INCLUSIÓN SOCIAL

Tiene por objeto proporcionar apoyo integral a estudiantes de bajos recursos que garantice el ingreso, la permanencia y culminación exitosa de sus estudios.

Proyecto: Definición de políticas de bienestar específicas para estudiantes de bajos recursos. Garantizar la permanencia de este grupo estudiantil.

Proyecto: Apoyo académico a través de tutorías y medios educativos. Facilitar el acceso de los estudiantes a recursos académicos que les permitan mejorar el rendimiento.

5. INTELIGENCIA ADMINISTRATIVA

5.1. GESTIÓN UNIVERSITARIA

5.1.6. Uso eficiente de los recursos

Proyecto: Plan de austeridad. Reducir en un 10% los gastos sin comprometer la calidad institucional.
Proyecto: Auditoría a los sistemas de información. Evaluar la funcionalidad e integralidad de los mismos.

5.2 VISIÓN DE FUTURO
Proyecto: Replanteamiento del Plan de Desarrollo Institucional. Contar con un plan de desarrollo a largo plazo, acorde con los propósitos que se formulan en este plan de gestión, los que resulten del proceso de acreditación institucional y de acreditación de programas y demás, que resulten del proceso participativo de su formulación.

5.3 CONSOLIDACIÓN FINANCIERA
Proyecto: Identificación y concreción de fuentes de ingreso. Aumentar los ingresos que garanticen la viabilidad financiera de la universidad.

3.2 De las Unidades Académicas y Administrativas:

También son institucionales los programas y proyectos propuestos en los planes de gestión de las unidades académicas y administrativas, cuyo resumen se presenta a continuación. Los responsables de su ejecución son las personas en cargos de dirección y las entidades que se especifican en los mismos planes de gestión.

3.2.1 PLANES DE GESTIÓN DE LAS UNIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS

2004 – 2006